

Por decisión del Administrador Único de la Sociedad se convoca Junta General Ordinaria de Socios para el día 19 de abril a las 12.00 horas en primera convocatoria y al día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria a celebrar en el domicilio social de la sociedad, salvo que con anterioridad se celebre Junta Universal de socios, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Informe de gestión operativa 2011, situación actual y previsiones 2012.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011, así como la aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.- Ampliación, en su caso, del capital social, y consecuente modificación del artículo 5 de los estatutos sociales.

Quinto.- Autorización para elevar a público los acuerdos que así lo precisen.

Sexto.- Redacción, lectura y en su caso, aprobación del acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en la vigente Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria los señores socios podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Asimismo se hace constar el derecho que les corresponde a todos los sres. socios de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, así como a pedir la entrega o envío gratuito de dicho documento, de conformidad con lo establecido en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital

Vigo, 14 de marzo de 2.012.- El Administrador Único, SPAGLOBAL, SOCIEDAD LIMITADA, representada por D. Jesús Marcelino Otero López.